

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC15GER/2020, DE 19 DE FEBRERO, POR LA QUE SE ACUERDA LA CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO ESPECÍFICA DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN “LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE LOS MARES, DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+: UNIVERSIDADES EUROPEAS” DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017, se aprueba el Reglamento UCA/CG06/2017, de 18 de diciembre, de selección, contratación y nombramiento de Personal de Administración y Servicios (en adelante, PAS) de la Universidad de Cádiz, en el que se regula, entre otras materias, la creación y funcionamiento de las bolsas de trabajo del PAS de la UCA.

Mediante Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC151GER/2019, de 4 de noviembre, se convoca proceso selectivo para cubrir dos plazas de Titulado Superior de apoyo a la Docencia e Investigación, mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado. La base 10 de la citada Resolución establece que *“como consecuencia del presente proceso selectivo para la contratación laboral temporal de dos Titulados Superiores de Apoyo a la Docencia e Investigación, se crearán sendas bolsas de trabajo específicas vinculadas a la naturaleza del objeto de los contratos por obra y servicio determinado”*. Por su parte, el apartado 2 del artículo señala: *“Las correspondientes bolsas de trabajo sólo podrán utilizarse durante la permanencia de la Acción “La Universidad Europea de los Mares”, dentro del Programa “Erasmus+: Universidades Europeas” y en los supuestos determinados reglamentariamente y motivados por las necesidades del presente programa”*.

Habiendo sido resuelto el proceso selectivo mediante acuerdo del Tribunal calificador de fecha 24 de enero de 2020, en base al Reglamento de selección, contratación y nombramiento del PAS de la Universidad de Cádiz y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades,

DISPONGO

Primero.– Crear y publicar la Bolsa de Trabajo específica de la categoría de Titulado Superior de apoyo a la Docencia e Investigación, para los puestos de trabajo de Technical Manager y Local Manager.

Segundo.– La bolsa de trabajo sólo podrá utilizarse durante la permanencia de la Acción “La Universidad Europea de los Mares”, dentro del Programa “Erasmus+: Universidades Europeas” y en los supuestos determinados reglamentariamente y motivados por las necesidades del presente programa, de acuerdo al apartado 2 del artículo 27 del Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento del PAS de la Universidad de Cádiz.

Tercero.– A tenor del apartado 3 del artículo 32 del Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento del PAS de la Universidad de Cádiz, los integrantes de la Bolsa de Trabajo serán

Código Seguro de verificación:YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO	FECHA	19/02/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3
 YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==			

responsables de mantener actualizada su dirección de correo electrónico y su número de teléfono a efectos de llamamientos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Cádiz, 19 de febrero de 2020

EL RECTOR, por delegación de competencias  
 (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29)  
 Marivi Martínez Sancho  
 GERENTE

Código Seguro de verificación:YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO	FECHA	19/02/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==	PÁGINA 2/3
 YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==			

**BOLSA DE TRABAJO ESPECÍFICA  
TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (GI)**

**PUESTO DE TRABAJO: TECHNICAL MANAGER**

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
GOMEZ MORALES, JESUS RAFAEL	DISPONIBLE
GOMEZ DOMINGUEZ, MARIA DOLORES	DISPONIBLE
IGLESIAS FREIRE, MIRIAM ESPERANZA	DISPONIBLE
CASTRO HERRERO, MARÍA CARMEN DE	DISPONIBLE
MENA MEDINA, EVA MARIA	DISPONIBLE

**PUESTO DE TRABAJO: LOCAL MANAGER**

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
RODRIGO ROMERO, MARIA ISABEL	DISPONIBLE
IGLESIAS FREIRE, MIRIAM ESPERANZA	DISPONIBLE
GOMEZ RAMOS, BEATRIZ	DISPONIBLE
MENA MEDINA, EVA MARIA	DISPONIBLE
GONZALEZ VILCHEZ, IRENE	DISPONIBLE
ALAMO MARCHENA, ANA FILOMENA	DISPONIBLE

Código Seguro de verificación: YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO	FECHA	19/02/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	YhIEMT3V0DprG0XfhL1R9w==	PÁGINA 3/3

